

En las preguntas, la andadura

Por Néstor Borri*

La andadura se mide en preguntas, las preguntas se andan de horizonte en horizonte. Y es subiéndose a las memorias que esos horizontes se pueden atisbar.

La historia y la trayectoria de una institución es un largo y ancho manojo de relatos reformulados en algunas inflexiones del camino. O mejor, en esos lugares donde los límites se vuelven umbrales. Los aniversarios marcan en el tiempo la oportunidad de esos umbrales. La vitalidad con que se llega a ellos puede expresarse en la capacidad que tienen una institución y sus acciones para suscitar interrogantes y compartirlos. Por eso se me ocurre otra manera de compartir estos 25 años del CELS, que no sea agradeciendo y compartiendo las preguntas que fecundamente nos sigue planteando: los cuestionamientos que suscitan sus intervenciones y sus propuestas; y dando cuenta de cómo su labor y sus proyectos sostienen esa capacidad de seguir interrogándonos.

En primer lugar, creo que uno de los marcos más fecundos para interpretar la acción del CELS y su trayectoria es el de los múltiples y variados esfuerzos que se vienen realizando en nuestro país por seguir construyendo

* Secretario ejecutivo del Centro Nueva Tierra para la acción social y pastoral.

una "poética" de los derechos humanos. Una poética en su sentido más original: una *intuición creativa*, colectiva y compartida, que mantenga abierto, reabriéndolo una y otra vez, el manojito de interrogantes que han hecho de los derechos humanos —no del texto de la declaración, sino del conjunto de prácticas y voces que han sostenido esas interpelaciones vitales— un patrimonio de símbolos y prácticas, de aspiraciones y de luchas, ineludibles a la hora de reconocer nuestro caminar histórico, nuestra identidad como sociedad.

¿Cómo mantener candentes, con capacidad de encender y de incendiar, ese manojito de preguntas que son, finalmente, los derechos humanos? O dicho al revés ¿Cómo seguir trabajando para que los derechos humanos sigan siendo inquietantes? ¿Cómo actualizar esa capacidad de sacudir, de señalar, de levantar la voz y —como tantas veces— de sostener las preguntas con la presencia silenciosa pero cercana allí donde los conflictos llaman y la vida es amenazada?

El CELS es heredero y continuador en esta larga herencia que está llamada a ser renovada y recreada. Pensando e inventando las maneras eficaces y significativas para hacerlo hoy y aquí. ¿Qué prácticas, qué símbolos, qué argumentos, qué genealogías, cuáles dispositivos organizativos e institucionales, qué formas políticas, qué intervenciones? ¿En el seno de qué modos de convivencia y socialidad? ¿En qué lugares del tiempo y del espacio social cotidiano podemos y debemos recrear desde los derechos humanos una "pedagogía de la indignación", para decirlo en términos del educador brasileño Paulo Freire? Y ¿quiénes somos los actores que tenemos esa responsabilidad?, ¿qué nos toca? y ¿qué puede aportar cada uno?

En este aspecto, la permanente vocación pública del CELS es fundamental, sintomática y significativa por varios elementos. Entre ellos, una nada menor es la permanente disposición a dar batalla en esa difícil arena pública que hoy son los medios de comunicación. También, y fundamentalmente, la apuesta a formular las interpelaciones en clave profundamente democrática, abierta, desde, con y hacia las instituciones, realizada en el lenguaje mismo de la democracia. Con el gran esfuerzo de traducción, actualización y renovación del repertorio de símbolos y códigos que esto conlleva. Porque para que la memoria sea fecunda y la larga trayectoria de luchas germine y dé frutos, debe hablar el lenguaje de los conflictos actuales y de sus actores.

Llevado a una expresión más amplia, el planteo que la acción del CELS y su forma de abordar la lucha por los derechos humanos nos invita a compartir es: ¿cómo recrear la capacidad de ver y sobre todo de escuchar de una sociedad?

Los millones de hombres y mujeres a quienes se les niegan las condiciones mínimas de vida y realización son el principal interrogante, la principal interpelación: son las de ellos, esos miles, las siluetas vacías por las que nos toca preguntarnos hoy, como en estos años ha sido la silueta de los desaparecidos: ¿Cómo exigir, pero al mismo tiempo construir y generar las condiciones para la necesaria disposición colectiva a la escucha de la voz de estos "otros" sufrientes y silenciados, violentados y expulsados, que desde la exclusión y la pobreza, interpelan, desafían, irrumpen?

En esa escucha sostenida, ¿cómo asumirla considerando a esos otros no como víctimas u "objetos de nuestra solidaridad", sino más bien reconociéndolos como agentes a quienes su agencia les ha sido negada, no por un horror intocable e innombrable sino por decisiones a veces sin rostro, pero siempre con actores detrás? Esos "otros" que han de ser asumidos y reconocidos mucho antes como sujetos de derecho, que como objetos de filantropía o asistencia. Hombres y mujeres que son eso personas, mucho más que destinatarios de nuestras estrategias, aun cuando estas sean de "defensa". Portadores de una dignidad que, antes de expresarse en la palabra, siempre está ahí, en primer lugar, como está siempre la palabra propia en germen: como silencio interpelante y como exigencia de escucha abierta.

Son las viejas preguntas, en otros contextos. Los ecos y resonancias de aquéllas, alimentan las que hoy nos toca formular.

Los organismos de derechos humanos tienen a su cuidado no sólo una memoria, sino sobre todo un aprendizaje y un conjunto de capacidades éticas de nuestra sociedad que están llamados a ampliar y compartir, y que los demás (personas, instituciones sociales y políticas, iglesias, organizaciones sociales en general) tenemos la responsabilidad de relanzar. Hoy el escándalo frente al cual nuestra responsabilidad debe activarse tiene un nombre: es la pobreza y la exclusión de casi la mitad de la población del país. La responsabilidad es poder procesar ese problema en términos de derechos y en clave tan profundamente ética como constitutivamente política.

II. ¿Dónde dormirán los pobres?

En este sentido, para los que debemos trabajar en derechos humanos hoy —que necesariamente somos y estamos llamados a ser más que los que lo hicieron en otras etapas de nuestra historia— aparece el desafío de recrear un linaje de preguntas. Larga recreación que recoge el eco lejano

de esas preguntas que resuenan en el Génesis, como ésas que interrogan a Caín por Abel: "¿Dónde está tu hermano? ¿Qué has hecho?"

El gran teólogo peruano Gustavo Gutiérrez resumió en el título de un trabajo de hace pocos años la crudeza del desafío mayor que tenemos en América latina, y que hoy en la Argentina resuena con más fuerza que entonces. El escrito se titulaba sencilla, contundentemente: "¿Dónde dormirán los pobres?". El profundo planteo ético y político aparece desde su formulación inicial expresado con una ternura y una cercanía que están sostenidas a su vez por lo lapidario del cuestionamiento. Se trata de preguntar por la corporalidad sufriente concreta, por ese límite y a la vez fuente ética que marca el cuerpo: ¿dónde dormirán? Podría decirse "¿dónde reposaran sus huesos?" (no casualmente, decirlo así nos lleva fácilmente a los ecos de la búsqueda de los desaparecidos, de su verdad, de su descanso).

Preguntarse y preguntarnos qué pasa y qué pasará con los pobres es la cuestión central para nuestra sociedad hoy. La puesta en palabra, en voz y en acción de esa interrogación, su formulación y la responsabilidad de sostener su sentido es una tarea militante, cultural y política igualmente central. ¿Cómo haremos para ser una sociedad, para construir una sociedad donde todos sean ciudadanos? Los derechos humanos podrán servirnos para enriquecer la densidad y el sentido de las respuestas posibles a ese interrogante. Paulo Freire, el mismo que formuló una "pedagogía de la pregunta", definió alguna vez la ciudadanía como "el derecho a tener derechos", enumerando que ésta "implica el uso de la libertad, de trabajar, de comer, de vestir, de calzar, de dormir en una casa, de mantenerse a sí mismo y a la familia, libertad de amar, de tener rabia, de llorar, de protestar, de apoyar, de transportarse, de participar de esta o aquella religión, de este o aquel partido, de educarse y educar a la familia, libertad de bañarse en cualquier mar de su país". Otra vez, la larga lista de situaciones y derechos tan cotidianos como negados de la amenazada vida de todos los días. La frase termina con una referencia que sin ninguna inocencia o casualidad señala la belleza y el placer: el derecho a bañarse en el mar, coronan la lista no como un agregado, sino como un componente inerradicable de los derechos y las dignidades.

Porque "¿dónde dormirán?" es también: ¿qué pasará con su posibilidad de soñar? ¿qué han hecho, qué hemos hecho con ella?

La acción del CELS muestra que es posible y fecundo, urgente también, conectar las viejas y nuevas luchas, las cuestiones vinculadas con el terrorismo de Estado y sus consecuencias, con la defensa y el trabajo de incorporación de los millones de argentinos hoy desocupados, pobres y marginados. Esa mitad de la población que sobrevive en los arrabales de

la línea de pobreza. Aquí, la pertinencia, la centralidad de los derechos económicos, sociales y culturales, éstos que preguntan por la casa, la comida, la salud y la enfermedad, nos desafían también a conectar viejos y nuevos actores, repertorios de imaginaciones y de luchas diferentes, horizontes de sociedad y renovadas e inteligentes aspiraciones de libertad e igualdad. Porque la memoria del presente y el presente de la memoria constituyen la batalla por dar sentido y acción a esos dos valores, y plasmarlos en denuncias y en propuestas asumidas colectivamente.

III. ¿Cómo conjugar los derechos humanos en la densidad del presente?

La *memoria*, la reflexión sobre el *pasado*, estructuró el discurso y la práctica del movimiento de derechos humanos. A su vez, los derechos humanos se expresaron en nuestras prácticas también como articulación de un horizonte utópico, vinculado a una sociedad transformada, promisoría, un *futuro* diferente. ¿Cómo formular, cómo construir, cómo nombrar un discurso sensible y significativo desde los derechos humanos hoy, donde es el presente el que carga con el horror y también con las ilusiones de realización, de felicidad, de dignidad?

Las maneras que tenemos de nombrar y pensar los derechos humanos se gestaron en tiempos en que, más allá de sus durezas y rudezas, la relación entre las experiencias y las expectativas estaba signada por la seguridad, el desco o la relativa ilusión. La apuesta, en todo caso, de que las expectativas (el futuro) serían mejores que las experiencia (la vivencia acumulada) presente. Mañana sería mejor que ayer y el presente, el hoy, era un punto de pasaje donde oportunidades y decisiones, sacrificios y compromisos, esfuerzos y luchas, iniciativas y proyectos individuales y colectivos, dirimían y abrían camino a ese proceso.

Sin resignar la apuesta de "ir a más", de mejorar, de ampliar los horizontes de la libertad y la dignidad humanas, de lanzarse en proyectos de largo aliento y de mirada levantada, y sin olvidar, sin resignar la memoria: ¿cómo articular, en este presente en el que la vida es amenazada, una propuesta de prácticas en torno de los derechos humanos que dé cuenta ya, de este "hoy" cargado y exigido, pero a la vez denso y desafiante? ¿cómo conjugar los derechos humanos en un radical tiempo presente, en un presente de memoria y de futuro, pero siempre amenazado por la superficialidad de las respuestas, la trivialización del sufrimiento, la fragmentación de los esfuerzos y la urgencia de la catástrofe?

IV. ¿Cómo construir prácticas de derechos humanos que vayan de la resistencia a las propuestas y de la defensa a la creación de derechos?

Si la declaración de los derechos humanos es afirmativa, propositiva, asertiva, la historia de la lucha por los derechos en Argentina es, sin dudas, resistencial, marcada por la impugnación y la denuncia contra las violaciones cometidas por la última dictadura.

Y la práctica de las personas que han sostenido esa lucha está marcada —como ocurre con todo el conjunto de las organizaciones y agrupamientos sociales y políticos progresistas o populares— por este tono, este talante, esta manera de concebirla. Por eso, quien dice “derechos humanos”, fácilmente dice “defensa de los derechos humanos”, cosa perfectamente comprensible y deseable.

La pregunta es cómo pensar y hacer desde los derechos humanos cuando los escenarios se abren, cuando lo que hay que hacer es construir más que denunciar, avanzar más que resistir, desplegar más que sostener, apostar más que guardar. No se trata de renegar de la calidad y cualidad del camino recorrido, pero tampoco es posible negar que la historia nos marca también en este sentido, y que la práctica impugnatoria puede ser a la vez tan indispensable como insuficiente. En el mismo ámbito de cuestiones, pero en otro plano, cómo hacer para que, además de defender derechos y denunciar su vulneración, podamos plasmar un repertorio y capacidades para “crear”, “reconocer creación”, “construir”, “sumar”, “adherir” o “articular” iniciativas de derechos ¿Cómo activar la tradición, la propia genealogía, el propio repertorio para nombrar y enriquecer la mirada sobre realidades que se plasman en un escenario diferente?

En esta línea propositiva y de reconocimiento se inscriben, en los últimos años, algunas de las propuestas impulsadas por el CELS y otros actores para reformar instituciones como la Corte Suprema de Justicia, también las intervenciones referidas a temáticas como la seguridad o las políticas sociales, o las iniciativas para las propuestas de cambio en el funcionamiento de diferentes instituciones. Estas iniciativas abren un camino en el que todas las organizaciones sociales estamos desafiadas a recorrer: saber proponer, consolidar propuestas, sostenerlas, ampliarlas, argumentarlas, negociarlas en lo que tengan de negociable. Demostrar que además de denunciar sabemos y podemos hacer.

V. ¿Cómo hacer lugar para los que llegan desde "otro lado"?

Otro desafío compartido es el de sostener una identidad, un legado, un conjunto de construcciones y estilos, militantes, institucionales y organizativos, pero al mismo tiempo ser capaces de abrirse y articularse con otros que, proviniendo de experiencias diferentes —generacionales, culturales, sociales, políticas, marcadas por otras luchas— buscan, reclaman y afortunadamente encuentran en los derechos humanos un lugar y unas palabras que hacen y quieren como propios.

La memoria de luchas contra el terrorismo de Estado y sus consecuencias, que ha atravesado y sostenido biografías, trayectos vitales, identidades personales y colectivas, se ven desafiadas una y otra vez por la necesidad de un diálogo y encuentro fecundo con otras sensibilidades e idiosincrasias, con "otras-memorias" y "memorias-de-otros".

¿Cómo admitir y compatibilizar, entonces, no sólo otros léxicos políticos e ideológicos, sino otras sensibilidades, estéticas y culturas, otras maneras de entender el compromiso o la militancia, la pertenencia, la organicidad, la continuidad de las luchas, la integralidad de la identidades o incluso la coherencia o los valores? ¿Cómo articular esas memorias, y los actores concretos que las sostienen y son sostenidos por ellas, de una manera no simplista, arriesgada, creativa, valiente? Las diferentes generaciones y sectores que pueden encontrarse hoy en la lucha por los derechos humanos tienen, tenemos, la oportunidad de crear un diálogo tan respetuoso como irreverente, donde raíces y elecciones, memorias y futuros, coherencias y rupturas puedan mezclarse, confrontarse y conjugarse de maneras que den aires nuevos a ese largo y poderoso viento de libertad que viene de lejos y nos lleva —por suerte— a donde no sabemos, allí donde la historia es creación y no destino.

Así, la conservación y la transmisión de un legado están lejos de ser un "pase de posta" o una antorcha, es más bien un dinamismo de recreación conflictivo y abierto al asombro. La pregunta es: ¿cuánta y qué clase de conflictividad estaremos dispuestos a asumir —e inclusive a promover— en la ampliación y articulación de la lucha por los derechos humanos desde otros sectores y desde las nuevas generaciones?

VI. Eficaz y entusiasmante

Y aquí aparece otro conjunto de cuestiones vinculadas al tipo de estructuras e instituciones, formas de vinculación y acción interinstitucional y pluriinstitucional, proyectos y acciones que puedan dan lugar a estos diálogos.

El contexto de profunda exclusión y sus múltiples consecuencias sigue exigiendo un renovado compromiso militante, pasión transformadora, entrega y valores. No menos que eso, también nos exige instituciones de derechos humanos eficaces, intervenciones pertinentes, capacidades técnicas y competencias específicas para intervenir. Dicho de otro modo, nos exige e invita a crear prácticas rigurosas y serias pero a la vez espacios amplios y aperturas crecientes, con capacidad de sumar a otros para que la acción sea significativa y eficaz.

¿Cómo conjugar capacidad técnica y una acción-intervención social que recoja y recree sentidos más amplios e incluyentes? Me viene a la mente una bella manera que tenían de expresar esto los sectores cristianos que profundizaban y transformaban su compromiso social en la década del sesenta, y que hace poco volví a escuchar: "un conocimiento profundo para un amor eficaz". Es el desafío de componer desde los derechos humanos un discurso entusiasmante y a la vez riguroso, y propuestas y acciones tan significativas como efectivas. Una manera de organizarlas y vehiculizarlas organizativa e institucionalmente, que mantenga la especificidad pero que a la vez se prevenga respecto de la "desconexión" con la sociedad, o ante el riesgo de que el mundo de las instituciones de derechos humanos —otras "ONG"— sea "cómodamente ubicado" por los poderes imperantes en un lugar de "co-chite" subalterna, que protesta una que otra vez pero que finalmente resulta inofensiva, o incluso funcional.

En ese mismo sentido, los militantes de derechos humanos comparten con todos los que quieren desarrollar un compromiso transformador el desafío de sostener y reconstruir la capacidad de interpelación sin resignarla a un dispositivo "especialista-espectador" (más allá de la modalidad "militante" o "técnica" que asuma el primer término).

Es el desafío de traducir y resignificar el sentido común, la cotidianidad, la gente de todos los días, los ciudadanos de a pie. Y no sólo los de a pie, sino también los descalzos: la inmensa masa de hombres y mujeres atravesados ellos mismos no sólo por la problemática de los derechos humanos, sino por sus propias luchas en torno de éstos, aunque quizás el término *derechos* no esté en su léxico y en su horizonte. Nos encontramos ante millones de personas, excluidas y marginadas que están llamadas a desplegar, y que de hecho ya lo hacen, distintas formas de lucha, de creación de dignidad.

¿Cómo hacer que las eficacias y potenciales de esas diferentes mediaciones y actores de los derechos humanos no se desconecten, sabiendo que, sin embargo, nunca van a fundirse, que son diferentes, que siempre estarán tensionadas entre sí? ¿Cómo recuperar y reconocer la contradictoria pero inevitable, ambigua pero profundamente significativa lucha por la superviven-

cia de todos los días, como la materia prima de las batallas colectivas que los derechos humanos pueden y deben enriquecer y profundizar? ¿Cómo actuar organizada e institucionalmente, de tal manera que intervengamos en los espacios institucionales, pero al mismo tiempo podamos enhebrar nuestros esfuerzos con los de los propios afectados por los problemas que denunciamos? En esta tarea, las formas organizativas, los modos institucionales, el tipo de prácticas son y serán necesariamente diversos y muy probablemente contradictorios. Y por eso mismo tendrán que aprender a conectarse y dialogar. De lo contrario, contribuirán a reproducir la principal condición que garantiza la violación de los derechos humanos hoy: la fragmentación.

VII. ¿Cómo construimos, con los derechos humanos como herramienta, una crítica democrática de la democracia?

Finalmente, algo que puede ser una obviedad y sin embargo es igualmente un nudo central. La lucha de los derechos humanos en un país como el nuestro está marcada a fuego por la lucha por la democracia y por el *ethos* de la transición democrática.

En las actuales circunstancias, esta misma lucha, sus actores, sus repertorios simbólicos, se ven desafiados a generar una crítica a la democracia: una crítica democrática a la democracia. No es sencillo, pero es un tema insoslayable. Por dos motivos: en primer lugar, porque si no se articula una crítica democrática a la democracia, se articulará una crítica autoritaria. En segundo lugar, porque si no se articula una crítica, la prudencia puede, más o menos fácilmente, ceder a la comodidad o la concesión. O en todo caso, ser funcionalizada por terceros que prefieren una democracia pobre, una democracia de pobres y, finalmente, una pobre democracia.

Nadie mejor que los organismos y militantes de derechos humanos, —y en esto el CELS ha sido y es especialmente claro en sus intervenciones públicas—, pueden dar cuenta de que no es coherente, conveniente ni fecundo hacer una liviana crítica de la democracia formal. En esas “formas” —el voto, la acción de los partidos políticos, las elecciones— a veces despreciadas por ciertos sectores como mera “cáscara”, se juegan posibilidades quizá básicas pero no menores, y por básicas justamente fundamentales, de intervención de las mayorías en la definición de condiciones que afectarán sus destinos. Pero, en el mismo movimiento en que aporten a la sociedad la capacidad de reconocer el valor profundo de la democracia “formal”, hoy parece tan oportuno como indispensable, que desde y con los derechos humanos podamos recuperar la hondura del sentido de la democracia, su sustancia y su arriesgada y transformadora apuesta emancipatoria.

Si compartimos el desafío de volver a instalar el debate sobre la democracia en la Argentina fracturada por la pobreza y fragmentada por la exclusión y el desempleo, debemos asumir necesariamente que la democracia reconoce y a la vez pone al conflicto en el corazón de la vida social. ¿Cómo instalar la fecundidad del conflicto en una sociedad que pide orden, anhela certezas, situaciones previsibles y, finalmente, "seguridad", en el sentido más mediático y a veces reaccionario del término?

En este sentido, creo que el CELS, junto a otras instituciones, es portador de una sabiduría (un "saber decir" y un "saber hacer") respecto de qué significa reconocer la crudeza de los conflictos e intervenir pacífica y valientemente, democrática y eficazmente en ellos para resolverlos en favor de la vida compartida. O sea, trabajar para resolverlos en favor de los más débiles, que es el único tipo de resolución que garantiza la vida de todos, el horizonte ético y humano de la convivencia social y, finalmente, de nuestra historia compartida como sociedad.

Esa orientación, ese tomar partido por los más débiles y sus derechos, puede asimismo orientarnos respecto de cuáles son los conflictos realmente fecundos, cuáles son los indispensables, los verdaderos, los que, de no asumirlos, no habremos resuelto nada que valga la pena. Los mismos que, si son reconocidos y afrontados con fuerza y claridad, abren en una sociedad espacios y oportunidades donde la lucha por la "ciudadanía plena" se torna "vida abundante" para los hombres y mujeres que la componen.

Aquí, poner en el centro de los debates sociales el rostro de los pobres, no como "casos" (sean estos periodísticos o judiciales) sino como interpelación ética e invitación exigente a la solidaridad con horizonte de justicia (o sea, a una solidaridad profunda y necesariamente política) es una tarea que, en su propio dinamismo, "atareará" nuestra memoria para traducirla en lucha presente y en apuesta de futuro.

Profundizar la democratización, garantizar la vida digna para todos y todas redistribuyendo la riqueza y las oportunidades, construir una sociedad más dueña de sus destinos y su identidad, son y serán tareas exigentes, dolorosas, profundas y difíciles. Serán escenario y motivo de una extensa y dura lucha.

Pero esas batallas a librar, esos "bailes en los que meterse", esos juegos que jugar, serán sostenidos por una también larga y ancha memoria, por vidas y por acciones, por personas y por instituciones que, como el CELS, han hecho de su andadura un largo camino de interpelación, de acción fraterna y de claridad ética y política, de preguntas que exigen ser escuchadas, que generan oportunidades de encuentro y, sobre todo, sentido para el caminar.